

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5215** CABARRI, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sdad. de Capital, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, a celebrar en el Despacho de doña Lorena Lamana Riesco, Notario del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco sito en Bilbao, calle Rodríguez Arias, 21-1.º, el próximo día 24 de julio a las 10:15 horas, en primera convocatoria. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio social de 2018.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho de información recogido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital y cualquier otro de aplicación.

Bilbao, 14 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo, Estefanía Careaga Hormaza.

ID: A190036015-1